

EL SOCIAL

SEMENARIO POPULAR ILUSTRADO

AÑO 11

Barcelona 3 de Julio de 1909

NÚM. 42

PUBLICACIÓN DE LA OFICINA DE TRABAJO DE LA ACCIÓN SOCIAL POPULAR.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Duque de la Victoria, 12 y 14, Barcelona

Un año, 3 pesetas; Un semestre, 1'50; Un trimestre, 1
Para los Gerentes, Corresponsales y Paqueteros, condiciones especiales
Número suelto 5 céntimos
(Pago anticipado)

PARA LOS SOCIOS DE LA «A. S. P.»
Un año, 2'50 ptas.; un semestre 1'25
PARA SER SOCIO BASTA SATISFACER LA CUOTA MINIMA
de una peseta anual

A los esforzados campeones de la acción social, que orlan su frente con la aureola del sabio, el entusiasmo del apóstol y la autoridad del maestro; á los organizadores y socios todos de la «Semana Social de Santiago», EL SOCIAL, augurando resultados prósperos, venturosos y fecundos, envía desde sus columnas un saludo entusiasta y cariñoso.

EN PRO DE LA MUJER OBRERA

EL DESCANSO EN LA TARDE DE LOS SÁBADOS

Frases de aliento

Las muchas felicitaciones que hemos recibido por nuestros recientes artículos en pro de la mujer obrera son un nuevo estímulo para proseguir nuestra campaña en defensa de una causa tan humanitaria y tan justa cual es el que la mujer obrera pueda descansar en los días festivos. En el actual régimen de trabajo esto no es posible por tener que dedicar los domingos y días festivos á los quehaceres domésticos. Para que sea un hecho el descanso dominical ó festivo de la mujer obrera, lo repetimos una vez más, es de todo punto indispensable que, descansando del trabajo fabril en la tarde del sábado, pueda dedicarla á las tareas del hogar.

Las frases de aliento de nuestros lectores nos impulsan á continuar nuestra labor. A todos ellos, así como á los periódicos que se han hecho eco de nuestra iniciativa, expresamos nuestro sincero agradecimiento.

Acuerdo importante

Al escribir nuestro último artículo «La crisis fabril y la jornada del trabajo», abogando por el descanso en la tarde del sábado al objeto de disminuir el exceso de producción, causa de la crisis fabril actual, no pensábamos que tan pronto tuviera una confirmación tan autorizada. En el mismo día de su publicación apareció en la prensa de Barcelona el siguiente suelto:

«Don Eduardo Calvet, delegado de las Asociaciones españolas de hiladores y tejedores de algodón adheridas á la Federación internacional Algodonera, ha recibido el siguiente telegrama:

«En vista de la continua y creciente especulación del algodón americano, ruego encarecidamente que la conclusión votada en el Congreso de Milán sobre la reducción del trabajo sea aplicada; espero que la Federación inglesa decidirá el paro de un día por semana; los hiladores ingleses esperan que la Federación internacional actuará; considero urgente convoque reunión hiladores.—Macara.»

«Este telegrama fué contestado con el siguiente:

«Reunión convocada lunes próximo.—Calvet.»

«El acuerdo votado en Milán dice textualmente:

«Considerando que la industria algodonera de todas las naciones atraviesa un período de depresión, debido á la sobra de producción y á la especulación de la primera materia, el Congreso acuerda que el Comité internacional recomiende á las Asociaciones patronales tomen inmediatamente las medidas necesarias para comenzar lo antes posible la reducción del trabajo.»

Al efecto se celebró el lunes, en el Fomento del Trabajo Nacional, una reunión bajo la presidencia de D. Eduardo Calvet, á la que fueron invitados todos los fabricantes de hilados de algodón, adheridos ó no, á la Federación Internacional.

Asistieron á dicha reunión la mayoría de los hiladores de Cataluña. El señor Calvet expuso la gravedad de la crisis actual que tiene carácter de universalidad: dió lectura á las cartas recibidas de Inglaterra de la Asociación de hiladores ingleses, en las que se comunica el acuerdo de aquellos fabricantes de reducir el trabajo dos días por semana, y finalmente propuso como mejor medio para defender los intereses de los obreros y del capital la organización de la reducción del trabajo (short times) de un día por semana.

Los reunidos aprobaron por unanimidad la proposición de don Eduardo Calvet y se nombró una Comisión formada por los señores Vidal, Compte, Roldán, Juvé, Gomis, Puget, Suqué, Pereañan, Sanglas y Calvet para llevar á la práctica el acuerdo. Esta Comisión aprobó inmediatamente la redacción de una circular que se dirigirá á todos los hiladores, y acordó reunirse todos los días hasta terminar su misión.

En su consecuencia será pronto un hecho la reducción de la jornada del trabajo. Importa

ahora, que tal reducción se haga en la forma más ventajosa al obrero, á la mujer obrera principalmente, esto es, cesando por completo el trabajo en la tarde del sábado y repartiendo las demás horas á reducir, entre las primeras horas de la madrugada de los días laborables.

La jornada del sábado en el extranjero

La reducción del trabajo en dicha forma es la aspiración unánime del pueblo obrero y de los hombres sociales en los países más cultos y progresivos. Y en Inglaterra, Estados Unidos y Alemania es además, una hermosa realidad.

Ya la ley de 1891 impuso en Inglaterra el descanso para las obreras en los sábados por la tarde.

En los Estados Unidos se dispone lo mismo en las distintas leyes de varios de sus Estados.

Y la ley de 9 de Diciembre último, aprobada en Alemania manda también que el trabajo de las obreras no pase de diez horas en los días ordinarios y de ocho en los sábados y vísperas de días festivos.

En Cataluña

Mas, ¿por qué acudir al ejemplo de otras naciones, cuando en Cataluña mismo tenemos fábricas en las cuales se observa, con buen éxito y desde muchos años, el descanso en las tardes de los sábados? Entre estos establecimientos fabriles, muy dignos de imitación, recordamos en estos momentos la fábrica de hilados, llamada de los ingleses, en Torelló, y la fábrica de géneros de puntos que los señores Font, Coll y Clavell poseen en Mataró.

¿Por qué no imitar tan bellos ejemplos? Aunque sólo fuera por vía de ensayo, creemos llegada la ocasión de establecer el descanso de los sábados por la tarde, que tantos beneficios reporta á los obreros y aun á los mismos fabricantes.

Las circunstancias no pueden ser más propicias. ¿Se hará así?

A los obreros

Mucho podéis contribuir á ello, vosotros, los obreros. Nada halagüeña por cierto es la causa que motiva tal reducción del trabajo. Pero debéis aprovecharla vosotros para sacar de este mal un bien inmenso en favor de vuestras esposas, de vuestras madres, de vuestras hijas obreras.

Tal vez dependa de vosotros el que se haga dicha reducción en una forma favorable á vuestros intereses y, beneficiosa á la mujer obrera.

Contribuid con vuestro esfuerzo, con vuestra solicitud á la realización de un ideal tantas veces acariciado. Prestad todos, sin distinción de matices, vuestro apoyo, vuestro concurso á tan meritoria obra.

No lo esperéis todo de los demás. No lo esperéis todo del Estado, pues demostrado está que su acción es ineficaz sin la cooperación vuestra. No lo esperéis tampoco de cataclismos y cambios que nunca vienen. No lo esperéis de los falsos redentores del pueblo, de esos ídolos tan solícitos en exigiros sacrificios y tan sordos en atenderos. No lo esperéis de los vividores de la política, interesados en mantener vuestras necesidades y miserias para explotarlas.

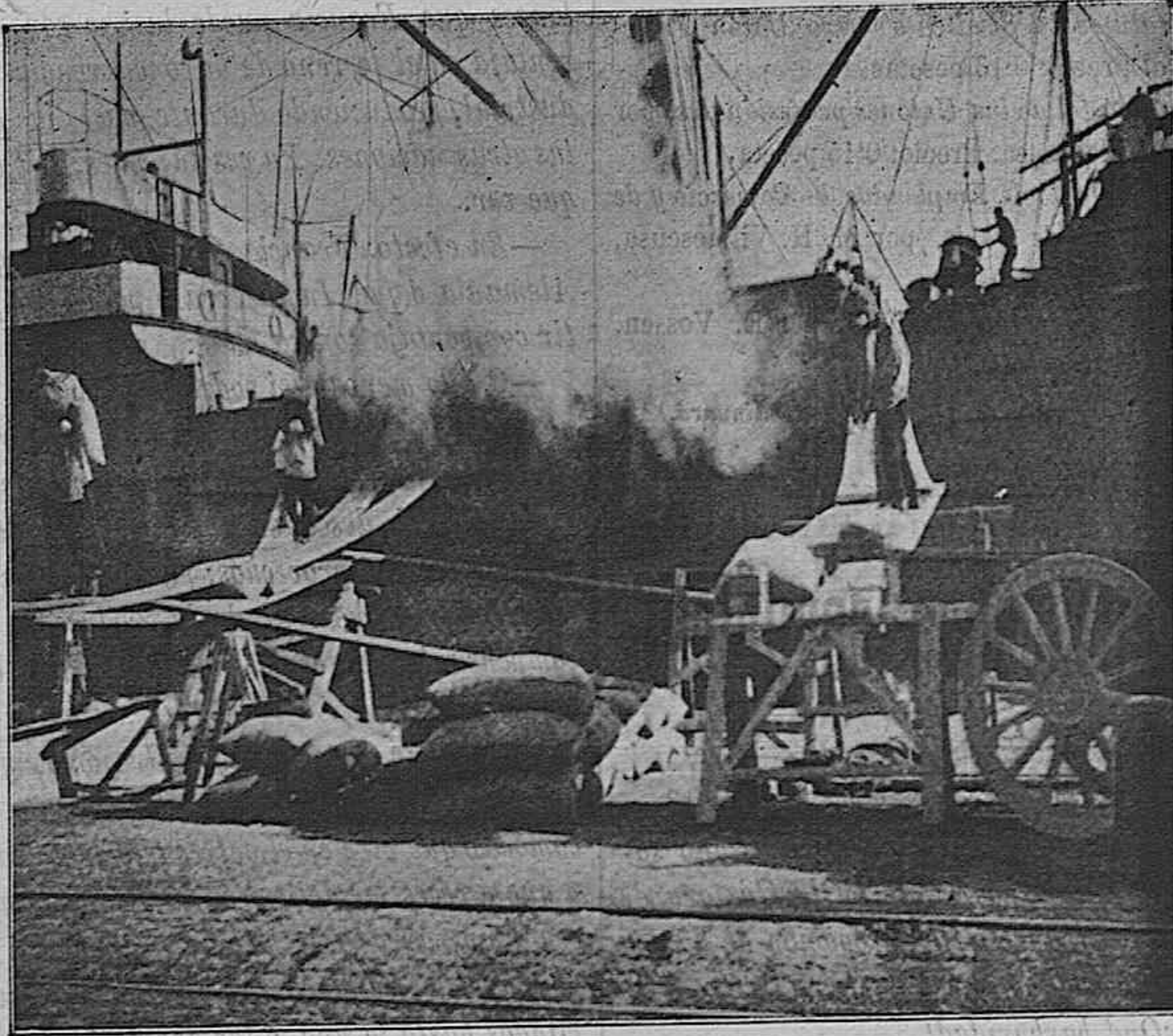
Confíad en los que ven, sienten y quieren remediar vuestras necesidades, pero esperadlo todo, principalmente, de vuestra iniciativa, de vuestra acción, de vuestro esfuerzo individual, centuplicado por medio de la asociación y cooperación.

Si vosotros mismos no os esforzáis por vuestro propio bien ¿con qué derecho podréis exigirlo de los demás?

Promoved, pues, entre todos los obreros la idea de solicitar el descanso por la tarde de los sábados; poned vuestra influencia para que vuestras sociedades todas cooperen á tan humanitario fin; y no lo dudéis, la victoria será vuestra.

El fruto está maduro. Sólo falta alargar la mano para cogerlo.

PARA EVITAR LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO



La presente lámina ofrece un cuadro peligroso para la vida del obrero, debido al escape de vapor, que hace inseguro el trabajo. Como aparece en la figura, los obreros se ven obligados á pasar por encima de pequeños puentes, desprovistos de barreras, en medio de espesas nubes de vapor, producidas por la descarga de las máquinas. Se impone, pues, tomar serias medidas, como lo prescribió en Bélgica el Real Decreto de 20 de Noviembre de 1906, para evitar que el vapor que se escapa de las máquinas, oscurezca el paso.

Las mejoras de EL SOCIAL

Correspondiendo al favor constante que nos dispensan nuestros amigos, aumentando de día en día las listas de suscripción, introducimos notables reformas en nuestro semanario.

Una de ellas es la sección agrícola, con artículos y solución de consultas de mucho interés para el agricultor, cuya dirección está confiada al competente y notable publicista agrónomo, D. Raúl Mir.

Otra mejora es la amplitud que damos á la interesante y útil sección de secretariado de acción social.

Ilustraremos también nuestro periódico con caricaturas educativas y grabados de actualidad.

En breve se inaugurarán otras secciones que darán gran variedad, amenidad é interés.

Y sí, como hasta ahora, sigue favoreciéndonos el público con nuevas suscripciones, no está lejano el día en que podamos aumentar el tamaño de estas páginas.

A todos nuestros suscriptores y singularmente á los gerentes de la A. S. P. que tanto trabajan por la difusión de la prensa social, quedamos muy agradecidos.

Secretariado de acción social

Los Círculos obreros de recreo y el impuesto del timbre

Según el Reglamento de la Ley del Timbre, publicado en la Gaceta el día 8 de Mayo último, no puede ese Centro Católico Obrero gozar de la exención del impuesto del timbre, porque entre los fines de la sociedad se halla el recreativo. El artículo 164 del Reglamento sólo da derecho á exención á las sociedades expresadas en el artículo 203 de la ley «en cuyos fines reglamentarios no se halle, ni de hecho esté establecido ninguno que sea de recreo.»

Sociedades exentas del impuesto

Las sociedades que tienen derecho á gozar de las exenciones de la Ley del Timbre, son

según el artículo 203 de la misma ley: las que tengan por fin único la instrucción, la beneficencia, el crédito ó el socorro mutuo y las cooperativas de producción, crédito ó consumo agrícolas ó industriales, mientras no repartan dividendos activos de beneficios, cualquiera que sea la cuantía de estos dividendos.

Requisitos para la exención

Las entidades con derecho á la exención deben solicitar de la Dirección General del ramo la declaración de exención, justificando su derecho en el plazo de dos meses, á contar desde la publicación del reglamento en el día 8 de Mayo último, entendiéndose que, de no hacerlo, renuncian á obtenerla.

Términa, pues, el plazo el día 8 de Julio.

Entre los documentos justificativos debe hallarse un ejemplar autorizado de los Estatutos ó Reglamentos de la sociedad.

Biblioteca de Acción Social

Obras del P. Vicent

(Continuación)

Segundo volumen de las cooperativas de consumo.—1 peseta.

Estatutos de un sindicato agrícola.—0'20 peseta.

Cooperativas de producción.—1'50 pesetas. ¿Qué debe hacerse por el pueblo? por A. Millet, Editor, M. Sáenz Jubera, Madrid, 4 pesetas.

Publicaciones de la Acción Social Popular

Duque de la Victoria, 12 y 14, Barcelona

Libros:

El Museo Juan de Bloch y el Movimiento Pacifista, por Sangro y Ros de Olano. Precio 3 pesetas.

Sindicatos y Cajas rurales por el P. Chalband y Errazquin. P. 3 pesetas.

Tratado elemental de sociología cristiana, por el P. Llovera. P.

Folleto:

La Acción Social Popular.—(VOLKSVEREIN hispano-americano). ¿Qué es? Noticias, Datos Estatutos. (Gratis).

A los católicos sociales.—Hoja volante y cuestionario para la formación de la estadística social en España. (Gratis).

La Acción Social Popular (A. S. P.), por el P. Noguera.

Estatutos de la Acción Social Popular.

La Acción Social Popular y el amor universal, por el Obispo de Vich.

La Acción Social del Sacerdote, por el P. Paláu. Precio: 0'20 peseta.

Las Ligas de compradores, por Max Turmann. Precio: 0'15 peseta.

A los jóvenes. El deber de la Acción, por Mons. Bannard. Precio: 0'15 peseta.

Elección de Vocales de Representación Social (Patrones y obreros) en las Juntas locales de Reformas Sociales. Precio: 0'15 peseta.

Elección de Vocales de Representación Social en el instituto de Reformas Sociales. Precio: 0'25 peseta el ejemplar.

Estatutos del Sindicato obrero Unión Profesional. Precio: 0'15 pesetas.

Un apóstol de las Uniones profesionales, por M. H. Villaescusa. Precio: 0'15 peseta.

El Sindicato de Empleados de Comercio y de la Industria de París, por M. H. Villaescusa. Precio: 0'15 peseta.

La organización Sindical, por E. Vossen. Precio: 0'15 peseta.

(Continuará.)

El descanso dominical

—¿Eh? ¿qué te parece?

—Pues, ¿qué dice ese papel, Gregorio?

—Ahí es nada; pues que el diputado socialista Zévaes ha pedido en la Cámara de diputados francesa la derogación de la ley del descanso dominical.

—¿Qué barbaridad!

—¿Qué barbaridad y qué manera de contradecirse; pues ese mismo Sr. Zévaes fue quien, hace nueve años, presentó el proyecto de ley, imponiendo el descanso que ahora quiere suprimir, él sabrá por qué, y que fue definitivamente aprobado hasta 1906, gracias a los esfuerzos de los diputados católicos.

—De manera que en Francia van a volver a trabajar los domingos.

—Todo induce a creer que así sucederá... Naturalmente, como que el descanso obliga en virtud de un precepto de la Iglesia, aunque cuente asimismo con el apoyo de la moral, de la higiene, de la dignificación del obrero y del culto al hogar, los radicales socialistas franceses no habrán de parar hasta que desaparezca.

—¿Pues valientes amigos tiene la clase obrera entre dichos señores, que para fastidiar a los fieles no reparan en perjudicar a las clases trabajadoras! ¿Hay muchos países en que es obligatorio el descanso dominical?



—¿Ya lo creo! Lo que puede decirse es que no hay países donde no rija. Lo tienen Inglaterra y Suiza desde 1877, por referendums Austria, Alemania, Bélgica, los Estados Unidos, Holanda, Rusia, Rumania, España...

—¿Pero consentirán los obreros franceses que las Cámaras aprueben tal proposición?

—¿Sabe Dios lo que se les ocurrirá a aquellos honorables legisladores! Para no aceptar la división en semanas, eminentemente católica, tuvieron la ocurrencia los hombres de la Revolución de decretar el descanso por decas...

—Sí... Ya recuerdo... Es lo que cantan en la Marsellesa:

«Cuéntase el tiempo por décadas y así consiguiese más claridad...»

—Precisamente... Quedó prohibido en nombre de la Libertad, la Igualdad y la

Fraternidad contar por semanas, y quedó abolido después el descanso dominical, hasta que la Restauración lo restableció, y así se fué tirando, dejando de cumplirse hasta que fué derogado definitivamente en 1880 y volvió a ponerse en vigor en 1906. Tejer y destejer, como puedes ver, amigo Restituto.

—Lo cual es malo siempre, pero es peor cuando se trata de suprimir lo justo para reemplazarlo con lo inicuo.

—Eso no sucedería si hubiera gobiernos energicos en Europa.

—Pero ¿qué les importa a los gobiernos que haya o deje de haber en Francia descanso dominical?

—Ya lo creo que les importa, porque si las naciones hacen observar el descanso dominical y Francia lo suprime, resulta entonces que Francia puede luchar con más ventaja en el terreno de la concurrencia industrial, produciendo durante más días que las otras naciones. Ya ves tú, pues, si tiene que ver.

—En efecto: Francia producirá más que Alemania o que Inglaterra y podrá competir con ventaja contra ellas.

—O a lo menos, así podrá parecerles a las naciones que estén en el caso de quejarse. Sin embargo, está visto y probado que de la violación del descanso dominical resultan más daños que provechos; pues el aumento, más ilusorio que real, de la producción no compensa la depresión física y moral del obrero.

—De eso te respondo yo, Gregorio, y te responderán muchos. A un dependiente de comercio que vive en el entresuelo de mi casa y que a veces me detiene en la escalera para echar un párrafo, le he oído decir que si su principal le retiene en el escritorio los domingos hasta la una o las dos de la tarde, como suele hacer, al empezar de nuevo la semana, se siente quebrantado, moído y le pasan las ganas de trabajar.



—He ahí una cosa en que debiera fijarse el Gobierno para imponerles un correctivo a los que, por no tener que dejar abiertas las puertas de la calle, obligan a los dependientes a trabajar los domingos.

—Sí, no es justo que a un tendero de ultramarinos o un tabernero le impongan una multa por despachar el domingo por la tarde, y haya patronos que obliguen a sus dependientes a permanecer en el taller o en el escritorio hasta las dos, cuando no les hacen volver por la tarde.

—¿Eso ocurre?

—No te quepa duda. A veces llega un viajante, y sus principales le obligan a estar todo el domingo en el despacho, privándole de pasar aquellas horas al lado de su familia; lo cual es uno de los principales motivos que abogan por el descanso dominical.

—Pues está muy mal hecho, rematadamente mal, y es lástima que no llegue a oídos de la policía.

—En efecto, no suele llegar; los perjudicados tienen buen cuidado en callar.

—No importa; si no lo denuncian ellos, deberían denunciarlo los que fuesen sabedores de ello; pero ¡claro! ¡hay tanto egoísmo y teme tanto la gente el comprometerse! Lo que puedo asegurarte es que estaré a la mira, y en cuanto sepa de alguna modista que retiene a las oficiales los domingos, por pocas o por muchas horas, o de algún principal que hace lo mismo con sus dependientes o sus viajantes, lo ponga en conocimiento de la autoridad.



—Y yo haré lo mismo. No consentamos que se nos arrebathe este justo y obligado reconocimiento de nuestra calidad de ciudadanos, de hombres y de seres racionales.

Sección Agrícola

Vasijas de sídero cemento

Con el nombre de sídero cemento, cuya etimología debemos buscarla en el griego, *sideros* que equivale a hierro, se entienden unos recipientes con esqueleto metálico revestido de capas de cemento.

La idea de servirse de vasijas con tierra cocida no es nueva; ya en la antigüedad se conocía el *Dalium*, recipiente donde iban a parar los mostos de los orujos. Las ánforas romanas estaban construidas también con tierra cocida. La *lagena* de los griegos, la *seria* y otros, fueron los utensilios que utilizaron aquellos pueblos para guardar y conservar los vinos y aceites que recogían.

Aun hoy día en las provincias meridionales de España se emplean vasijas de arcilla para este objeto, que, aunque paulatinamente, van siendo substituidas, por su porosidad y otras malas condiciones, por recipientes de madera.

La idea de utilizar el cemento armado, debe atribuirse a un jardinero francés, quien, necesitando macetas para flores de mucho volumen y poco peso, ideó el revestir de cemento un esqueleto metálico. Por este medio obtuvo, con un espesor muy reducido, poco peso y mucha resistencia.

La construcción de esta clase de depósitos ha tomado gran vuelo durante estos últimos tiempos, y como afirman verdaderas autoridades en asuntos enológicos, sus ventajas son numerosas, si se tiene en cuenta su ligereza, resistencia, impermeabilidad, inoxidación, susceptibilidad de adaptarse a todas las formas, ser incombustibles y de precio muy económico.

Para construirlos, se empieza por formar un esqueleto de tiras de hierro a las que se adapta y sujeta una tela metálica que se recubre de mortero formado con arena y cemento.

La adherencia del cemento al armazón metálico es tan completa, que se logra obtener un verdadero monolito, resistente y con duración indefinida. El mortero se prepara empleando por cada metro cúbico de arena 700 u 800 kilos de cemento Portland. Al parecer, y según opinión de algunos técnicos, en los primeros días, la impermeabilidad de estas construcciones no es perfecta, pero tarda muy poco en serlo completamente, sobre todo después que han contenido agua u otro líquido cualquiera durante unos días.

En los primeros se nota como una exudación al exterior, prueba de su porosidad, pero no tarda en desaparecer aquella, evaporándose la humedad exterior, deponiendo en los poros del cemento las sales que mecánicamente han arrastrado los líquidos; quedando, por tal motivo, completamente obstruidos todos los poros e impermeabilizadas las paredes de estos recipientes.

La solidez y rigidez de estas construcciones evita el tener que profundizar el suelo para sentar sus apoyos. Bastará una capa de asfalto de 10 a 15 centímetros de espesor para el sostenimiento de recipientes de 6 a 700 hectolitros de cabida.

La forma que puede darse a estos toneles puede ser variada. Generalmente se adopta la cilíndrica por su mayor resistencia y facilidad de construcción.

Generalmente los aros principales del esqueleto se colocan a 6 u 8 centímetros de distancia, uno de otro; si en vez de tela metálica se utilizan varillas de hierro, su diámetro debe ser bastante inferior al de los aros, colocándose de modo que todo el esqueleto tenga suficiente rigidez.

Comúnmente, el diámetro de estas varillas oscila entre 6 y 10 milímetros y la distancia de separación es de 6 u 8 centímetros.

La capa o espesor del mortero de arena y cemento que cubre el armazón metálico, es de

4 a 8 centímetros, de manera que aquella sobrealza a lo menos 15 milímetros.

Para apreciar las dimensiones y precios de estos recipientes, damos a continuación los datos que se deducen del examen del siguiente cuadro:

Altura en mts.	Diámetro en mts.	Cabida en hectos.	Espesor de las paredes en metros.	Precio por hectolitro en Ptas. (1)	Precio total del depósito en pesetas.
2'20	1'50	40	0'050	5'50	220
2'55	2'00	80	0'050	4'50	360
2'65	2'20	100	0'065	4'50	450
3'05	2'50	150	0'070	4'25	637'50
3'40	2'75	200	0'075	4'00	800
3'60	3'00	255	0'075	3'65	930'75

(1) Estos precios son aproximados, pudiendo variar según clase de cemento, gastos de transporte, etc.

Como puede observarse, el precio por cabida está en razón inversa al de la capacidad, oscilando entre 5'50 y 3'65 pesetas.

En Argelia, donde su uso es frecuente, son preferidos los pequeños y medianos a los depósitos de gran cabida, por facilitar el desprendimiento del calor interno.

A fin de que los ácidos del vino no ataquen las paredes interiores de estas vasijas y no dé motivo a la descomposición de aquél, deberán revestirse interiormente con un estucado con ácido tartárico que se aplicará, pintándolas con una solución de un kilo de ácido por 5 litros de agua para dar lugar a la formación de una película de tartrato de cal.

Este revestimiento, por lo visto, da mejores resultados que la solución de silicato de potasa o vidrio soluble, que antes se había aplicado.

Además de todas las ventajas enumeradas, tienen estos recipientes la de evitar toda pérdida de líquido producida por la evaporación, que en los de madera puede alcanzar, según los climas y orientación de las bodegas, a un 10 por 100.



Bodega construída con cemento armado, de Bou-Zéar, (Chelif-Argelia).

Cuantos viticultores hacen uso de este sistema de envases, afirman la buena conservación de los caldos en ellos confiados.

Entre las grandes bodegas que en la provincia de Barcelona tienen adoptados, pueden citarse en San Sadurní de Noya, las del señor Boada, el Sindicato *Atella Vitícola*, Casa Comas de Terrasola; y en la provincia de Tarragona las bodegas del Sr. Alegret y otros.

Conceptos sociales

del Obispo de Vich

El cabeza de una casa de campo, y también de una casa industrial, es un padre de familia cuyos derechos y obligaciones se refieren no sólo a sus hijos según la carne, sino también a los que con él cooperan al trabajo y a la producción. De aquí proviene que los mozos y jornaleros han de estar ligados con su patrono no sólo por el interés material, sino principalmente por el vínculo del afecto humano divinizado por Jesucristo y elevado a la categoría del amor divino; todos juntos han de formar como una familia con la gradación que importa la jerarquía natural.

Exhortamos también a los trabajadores a la deferencia y consideración hacia los patronos, pues la jerarquía y gradación entre los hombres es una necesidad de nuestra naturaleza y existe en todos los órdenes de la vida; en la Religión, en el Estado, en la familia, en el ejército, en la agricultura, en la industria y, según nos enseña la Sagrada Teología, aún en los mismos ángeles de la Gloria.

Siempre la ley del equilibrio será la ley fundamental y constitutiva, lo mismo del mundo material que de la sociedad de los hombres.

SECRETARIADO DEL OBRERO
Servicio gratuito. Los días laborables de 7 a 8 de la noche. Duque de la Victoria núm. 12, principal



DE NUESTRO CAMPO

«Oyeme un momento

La luz es el bien de los ojos, como las tinieblas su mal. La verdad es el bien del entendimiento; el error su mal. El amor (el bien ordenado) es el bien de la voluntad, y el odio su mal. Y así como nos daña quien nos priva de la luz y nos tiene en la oscuridad, nos perjudica no menos quien nos induce a error ó derrama en nuestro corazón el odio corrosivo, en lugar del suave bálsamo del amor.

Según esto, que es verdad lisa y llana, juzga por tí mismo de esos hombres que no hacen más que infiltrar el error en las inteligencias y envenenar con odio el corazón. ¿Cómo va á ser feliz éste odiando? El que odia no tiene paz ni descanso y se consume por esta roña del alma, que le mantiene en perpetua agitación é intranquilidad. Y sin embargo, ésta y no otra es la felicidad de esos desventurados proletarios que van buscando su dicha por caminos tan contrarios á ella, seducidos por las predicaciones de hombres en verdad criminales que les incitan á odiar...

(De El Trabajo, de León.)

DE LOS OTROS

y de los de más allá...

Efectivamente.

Los socialistas son desgraciados.

Sólo han de servir de cabeza de turco á los anarquistas.

Basta copiar de un órgano ácrata.

Y sin comentarios.

«Casi todos los socialistas sueñan... ¿con la supresión del capital? ¡Cál con los billetes de Banco. Véase sino esta hermosa definición de la sociedad socialista:

«El pago á los productores podría verificarse por medio de billetes de un banco nacional, los cuales servirían para que los mismos productores pudieran comprar en los almacenes públicos todo lo que hiciera falta para su consumo. La sociedad distribuiría cada año dividendos ante sus miembros, de la misma manera que lo hace una compañía de acciones entre sus accionistas.»

«No es, pues, extraño que estos socialistas que así cambian pensando en los billetes y en los dividendos de su sociedad futura (?), hagan á lo mejor traición á su partido... por amor á los billetes de la sociedad presente.»

Si estos son comentarios de los de más allá... huelgan los míos.

**

«Al que no obedezca en nuestra sociedad socialista le negaremos el pan.» Gracias.

¡Oh! ¡Entonces sí que habrá concluido el reinado de la miseria! ¡Yo creía que aquello sería Jauja!

Con que, ¿habría que obedecer?

¿A los jefes socialistas?

¡Y viva la libertad! ¡Qué sarcasmo! ¡Y viva la emancipación social!

**

«Nada hay más agradable y sublime en medio de esta infame sociedad, que soñar con la hermosa noche del porvenir, donde el sol de la anarquía ha de alumbrar al siguiente día el proletariado universal.»

SUENE, pues, amigo mío.

No le vamos á estorbar.

**

Dice un socialista:

«Los que luchamos por una causa noble, los que tenemos fe en un porvenir de mejoramiento social

(Muy crédulo será quien lo espere del socialismo)

hemos de huir de todos los fanatismos que este mismo ideal nos pudiese sugerir, porque le dañaríamos. El fanatismo es ciego, ó por lo menos míope...»

Bien. Habla V. como un libro. Pero, ¿no se atreve V. á hacer la aplicación?

Ya la haré yo.

«El socialismo es un fanatismo. Luego el socialismo es ciego ó por lo menos míope.»

HE DICHO.

Instituto de Reformas Sociales

Van cinco sesiones, con la que se efectuó el día 21 de Junio, dedicadas á tratar del derecho electoral de las Sociedades obreras, y no se ha adelantado un paso siquiera hacia una solución de avenencia. Los actuales representantes de las Asociaciones obreras siguen abogando para que el Instituto no reconozca más sufragios que los de las Sociedades llamadas vulgarmente de resistencia, organizadas sobre

la base de la lucha de clases. En cambio, otros vocales defienden, con la mayor energía, el derecho de todas las Sociedades obreras que se propongan fines sociales ó económicos, aunque no sean de resistencia, sino que más bien se inclinen á la conciliación que á la lucha tenaz y sistemática. En la última sesión defendieron la primera opinión los obreros Mora, Gómez Latorre y Orosas.

Intervino en el debate el señor Salillas, rechazando toda solución que pudiera sustentarse en un criterio religioso ó político; hipótesis que, según hemos oído á algunos vocales, no se había sostenido por ningún otro, porque si es verdad que algunos habían defendido á las Sociedades llamadas mixtas, ninguno había solicitado que se excluyera á las que no tuvieran carácter monárquico ó religioso.

Al señor Salillas le contestó en una breve y oportuna rectificación el señor Marín Lázaro.

Aunque de un modo muy velado, reprodujeron los socialistas su protesta de que si no se resolvía de acuerdo con su criterio se retirarían del Instituto y demás Corporaciones de carácter social; y habiendo tomado la palabra el señor Moret, dijo que, llegado ese caso, él se sentía inclinado á seguir en su retirada á los vocales obreros.

El señor Santamaría de Paredes sostuvo que no podía sostenerse el *statu quo* porque no había razón para que, como ahora ocurre, en unas elecciones voten los obreros individualmente y en otras voten las Asociaciones obreras como tales entidades.

Además, dijo que no hay razón para no admitir el voto de los verdaderos gremios, ó sea de las Sociedades compuestas de los patronos y obreros de un mismo oficio. Defendió, además, el voto restringido para que pudieran tener asegurada la representación las minorías.

El señor Martín y Alvarez defendió nuevamente el derecho de las Sociedades obreras que no son de resistencia, justificando la existencia de diversidad de Asociaciones, puesto que hay diversidad de doctrinas sociales y son muchos los obreros que no están conformes con la dirección que llevan ahora las Sociedades de resistencia, con el abuso que se hace de las huelgas (causa de la escasez de trabajo), con la cotización forzosa y con las órdenes cerradas que emanan de la Casa del Pueblo.

El señor González Rojas puso de relieve la verdadera misión del Instituto, mucho más amplia y más levantada que la que le asignan los socialistas, y con mucha donosura combatió á los que piden derechos para las Sociedades que combaten con estrépito y se lo niegan á las que laboran en silencio y encaminan sus esfuerzos á conseguir la paz.

El obrero señor Orosas habló de la lucha entre los Círculos Católicos y las Sociedades de resistencia, lamentándose de que el Círculo de Burgos haya dado al traste con la organización societaria de aquella capital y censurando que haya personas que pongan en las contratas la condición de que no han de admitir más que á obreros de los Círculos.

Después de breves palabras de los señores Sánchez de Toca, Ugarte y Dato, y en vista de que no se vislumbraba la solución de arreglo, se acordó dar un voto de confianza al señor presidente del Instituto para que nombre una numerosa ponencia que durante el verano formule nuevo dictamen.

DIETARIO

3 Sáb.—Ss. Trifón y comps., mrs.; Irene, diác. y mr.—Sta. Mustioia, mr.

● Llena en Capricornio

4 Dom. V después de Pentecostés.—La Preciosísima Sangre de N. S. J.—Ss. Laureano, arz. de Sevilla y mr.; Flaviano, Elias y Uldarico, obs.

5 Lun.—Ss. Cirilo, Metodio, Numeriano y Pedro de Lucemburgo, obs. y cf.; Miguel de los Santos, cf., trinitario.—Stas. Zoá, Cirila, Trifina y Sedofa, mrs.; Filomena, vg.—Abs. gen. en la Trinidad.

6 Mar.—Ss. Isaias, prof.; Rómulo, ob. y mártir; Tranquilino, mr.—Stas. Dominga, vg. y mr.; Lucía, mr.

7 Miér.—Ss. Benedicto XI, pp. y cf.; Fermín, ob. y mr (X en Navarra); Odón, ob. y cf. (X en Urgel).—Sta. Edilburga, princesa y vg.

8 Juev.—Stos. Quiliano, ob. y mr.; Aquila y Procopio, mrs.—Stas. Priscila, mr.; Isabel, reina de Portugal.

9 Vier.—Ss. Zenón y 10.203 mrs., en Roma.—Stas. Anatolia, vg. y mr.; Verónica de Julianis, vg.

SOCIALES

Asociación

Con solemnes cultos y repartición de panes á los pobres se verificó el martes el acto inaugural de la nueva asociación «Apostolado Social» de Barcelona, para combatir la blasfemia, la pornografía y la mala prensa. La nueva entidad funcionará bajo los auspicios del Párroco de San Justo de esta capital, doctor D. Antonio Casellas, Pbro., director general de dicho Apostolado.

Ha sido inaugurado el centro parroquial de San Valero (Valencia).

La Junta directiva del Centro aragonés de esta ciudad propone la fundación de una Cooperativa de consumo y un Montepío, en el que tendrán cabida todos los aragoneses residentes en Barcelona sin distinción de sexos ni matices políticos.

Actos sociales

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia concede 100 bonificaciones de 25 pesetas cada una á 100 obreros cuyos trabajos

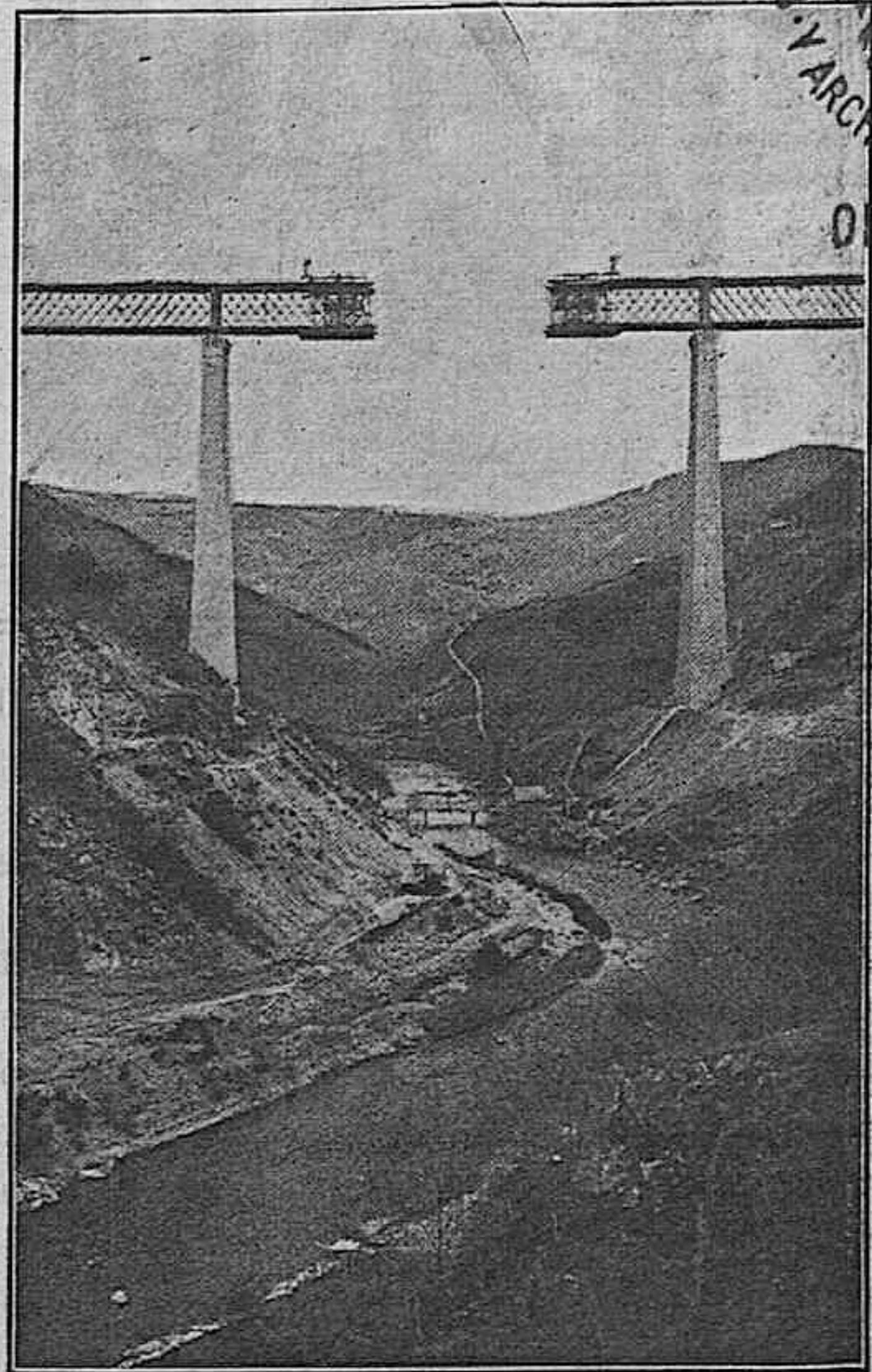
Francia.-El Viaducto de Fades

Se ha terminado en Auvergne la construcción del viaducto metálico de Fades, colocado sobre dos pilares de mampostería que son los más altos del mundo.

Este viaducto reúne las dos vertientes del pintoresco valle que riega el Sioule y pertenece á la línea férrea de Saint-Eloy á Pauriat.

Comprende una bóveda central de 144 metros y dos laterales de 116 metros, siendo en conjunto la longitud de la obra de 465 metros.

Luego de terminadas las dos bóvedas laterales se procedió simultáneamente y por ambos lados á la construcción de las dos mitades de la bóveda central cuya reunión efectuóse no hace muchos días.



obtengan premios en la Exposición Regional que está celebrando la ciudad del Turia.

Las antiguas alumnas del Colegio de Jesús-Maria de esta ciudad ejercen un verdadero apostolado social en las barriadas obreras de casa Antínez.

El día de San Juan celebraron una solemne distribución de premios consistentes en piezas de ropa y lotes varios, como estímulo á la constancia, al aprovechamiento y á la virtud.

Mil enhorabuena.

Acción social

En Tabernes Blanques (Valencia) se ha inaugurado un nuevo Círculo parroquial cuyo fin es el de agrupar las fuerzas católicas para la defensa de los intereses morales y económicos de los obreros.

En el Teatro Rojas, de Toledo, celebró la Asociación católica de jóvenes propagandistas un mitin de acción católico-social que se vió muy concurrido.

Con el fin de unificar las fuerzas católicas y dar impulso á la acción social, se pretende en Guadalajara fundar un Círculo católico.

Certamen del Trabajo

Hasta la fecha se han recaudado por suscripciones populares 13.000 pesetas con destino á premios y gastos de instalación en el Certamen de trabajo que debe celebrarse en Bilbao.

Cooperación

En el Centro Obrero Leonés dentro de breves días quedará establecida una Cooperativa de consumo.

Instrucción

En Murcia la Asociación de Señoras, en su objetivo de combatir las malas lecturas, ha establecido una biblioteca ambulante y una sección especial de lecturas en los talleres de modistas y de sastres.

En el Centro Obrero Cooperativo de Nuestra Señora del Pilar (Valencia) se ha instalado una escuela nocturna para una sección de niños cuya base la forman los que han recibido este año la primera Comunión.

En el mismo centro pronto quedará abierta á los socios una biblioteca de más de 500 volúmenes.

Oficina de Colocaciones

Durante esta semana en la oficina gratuita de colocaciones de nuestra Oficina de trabajo han sido colocados dos peones albañiles, un oficial albañil, un mozo y un meritorio.

Han sido 45 las inscripciones hechas durante este mes. De ellas unas 30 se refieren á colocaciones de mozos de almacén, serenos, porterías, etcétera, y las restantes á dependientes de comercio, viajantes y profesiones manuales.

La inscripción tanto de la oferta como de la demanda es completamente gratuita, pudiendo los industriales y comerciantes anunciar sus ofertas de trabajo en nuestro semanario popular EL SOCIAL.

Protección

Durante la última semana la sección 3.ª (de Mendicidad y Vagancia) de la Junta Provincial de Protección á la Infancia de Barcelona ha prestado los siguientes servicios:

Fueron presentados en las oficinas de la Junta 20 menores; de ellos, 16 por la policía, 3 por la guardia municipal y 1 por su propia familia.

De los presentados: 8 tuvieron ingreso en diversos asilos, 5 se devolvieron á sus respectivas familias residentes en esta capital, después de adquiridos los procedentes informes y de hacer á dichas familias las debidas prevenciones sobre la educación y cuidados de los menores; 6 fueron enviados á los puntos de su naturaleza, costeándoles la Junta el viaje, recomendando su vigilancia á la guardia civil durante el trayecto y avisando telegráficamente á los respectivos señores gobernadores ó alcaldes, y 1 fué entregado á la autoridad gubernativa por resultar sujeto de malos antecedentes.

El domingo último tuvo efecto la colocación de la primera piedra del albergue nocturno de la barriada de San Martín.

Está situado al extremo de la calle del Bogatell y será capaz para 160 asilados. El edificio tendrá una superficie de 22.000 palmos.

Sindicalismo

En Segorbe se ha inaugurado un Sindicato agrícola que consta de las siguientes secciones: Caja Rural, Compraventa, Seguros contra la mortalidad del ganado, Bolsa de auxilios, Bolsa del trabajo y Jurado mixto.

También se ha constituido un Sindicato Agrícola en Alconda (Salamanca), ingresando como socios todos los labradores del pueblo.

En Ferreruelas (Terral) próximamente quedará constituido un nuevo Sindicato Agrícola.

Se ha inaugurado otro Sindicato Agrícola en el pueblo de Martín Muñoz de la Dehesa. Abarca las siguientes secciones:

Caja rural de préstamos al 6 por ciento.— Socorro mutuo contra mortalidad del ganado.— Socorro para enfermos.— Seguro contra incendios.

En Auseau (Corgo), provincia de Lugo, se ha inaugurado un Sindicato agrícola, cuyo acto ha sido solemnizado con varios festejos.

También ha organizado un concurso de ganados y maquinaria agrícola.

Seguros

La sociedad Seguro Tarrasense contra los accidentes del trabajo según su última Memoria ha recaudado en concepto de primas de seguro 43.108'90 pesetas, habiendo pagado por jornales é indemnización á lesionados 20.505'05 pesetas. El capital social asciende á 84.084'03 pesetas.

La Revista de Molinería y Panadería ha expuesto la idea de constituir un Montepío Nacional de molineros, que, mediante el ahorro colectivo, constituya un capital para el pago de pensiones á los inválidos del trabajo ó á las viudas y huérfanos del socio fallecido.

Se han recibido ya muchas adhesiones.

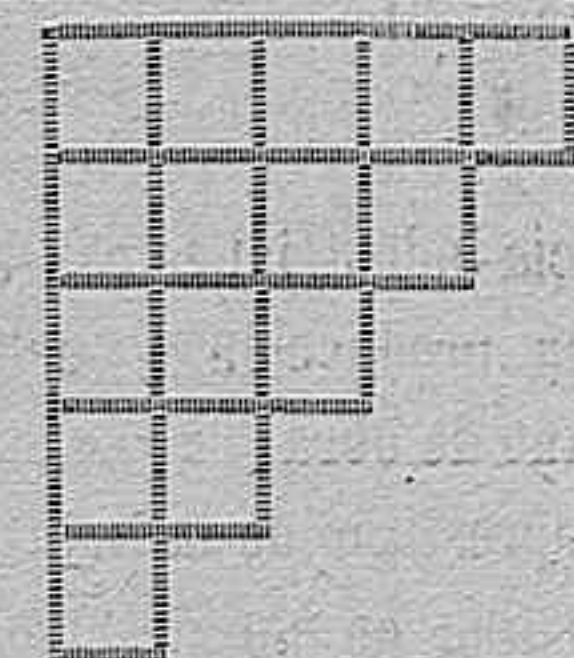
OFICINA DE COLOCACIONES

Gratuita. Los días laborables de 12 á 1.

Duque de la Victoria, 12, pral.

PASATIEMPOS

TRIÁNGULO SILÁBICO



Colocar una sílaba en cada casilla para leer horizontal y verticalmente: 1.ª línea, nombre de varón; 2.ª, pecado; 3.ª, población de Alicante; 4.ª, sustantivo, y 5.ª, vocal.

CHARADA

Primera-cuatro querida:

Me dice TODO en su carta

Que está enferma de dos-cuatro,

Siempre tú amiga,

Tres-cuarto.

FRANCISCO CABO

Soluciones al número anterior

Al tercío silábico:

Te re sa

re ga ba

sá ba na

Al acróstico:

B autista

J E rónimo

No R berto

Cor N elio

Salv A dor

Grego R io

Recare D o

Custodi O

EL SOCIAL DE ORIHUELA

EDICION LOCAL

Orihuela 3 de Julio de 1909

Año 1

Núm. 25

Redacción y Administración
Nueva, núm. 2, —ORIHUELA

Un año, 3 pesetas; un semestre, 1'75

(Pago anticipado)

PARA LOS SOCIOS DE LA «A. S. P.»
Un año, 2'50 pesetas; un semestre, 1'25
Para ser socio hasta satisfacer la cuota mínima
de una peseta anual

Arriba

Los aeronautas apenas encuentran en las altas regiones á que se elevan, aves ningunas que les acompañen ni con su canto ni con su presencia. Raras veces encuentran aves sobre los 400 metros. Sin embargo, las aves de rapiña y las cigüeñas vuelan hasta 900 metros. Las dulces calandrias modulan sus trinos sobre sus nidos meciéndose á 1.000 metros sobre los trigos en que duermen sus crías. El cuervo sube á 1.400 metros. La reina de las aves se ciérne por mucho más espacio que sus vasallos y llega á pasearse sola y soberana por alturas de 3.000 metros.

El alma se levanta mucho más arriba y llega á Dios.

Los aprendices

Problema es este de la reglamentación de aprendices en los talleres, que ni las Sociedades obreras, primeras interesadas en el asunto, ni las Juntas de Reformas sociales, entidades generalmente llenas de buena voluntad, pero cuyos laudables propósitos no pocas veces se estrellan en elevadas esferas llamadas á poner su veto á las resoluciones de aquellas, ni menos los industriales, se deciden á resolverlo de una vez, ya que no en beneficio de todos, en bien de los más, ó sea en el de dichos aprendices para que mañana puedan llegar á oficiales completos, dignos de poder disfrutar la retribución á que por su esmerada labor tengan derecho.

Prescindamos de la poca escrupulosidad de los padres al arrancar los hijos de la escuela sin la debida preparación para pasar al taller; de la desaprensión de los industriales al admitirlos en sus fábricas sin previo examen de sus facultades intelectuales, y de la falta de fiscalización por parte de las Sociedades obreras para poder denunciar á las Juntas de Reformas las contravenciones á las leyes dictadas respecto á la edad de admisión, horas de trabajo, condiciones en que ejecutan aquel y peligros á que se hallan expuestos, y pasemos á estudiar las fases por que el aprendiz pasa hasta que llega á ostentar la denominación de oficial, indicando después someramente el remedio que á nuestro modesto juicio debiera emplearse para su perfeccionamiento.

La competencia industrial es causa del amaramiento en la producción y del abaratamiento de la mano de obra.

De aquí el desprestigio de la industria y el de los operarios que en su desarrollo toman parte.

Consecuencia: exceso de aprendices y escasez de buenos oficiales.

Por regla general, el aprendiz moderno, al pasar sin la debida preparación de la escuela al taller, es destinado á ejecutar rutinariamente aquellos trabajos que debieran estar encomendados á oficiales expertos; pero como el fin del industrial es producir mucho medianó más bien que poco bueno, se ve ayudando en su empresa por los aprendices, que si no tienen los debidos conocimientos para acabar con perfección un trabajo, están en cambio plétóricos de energías para hacerlo antes... y cobrar menos.

Ingresa hoy un aprendiz en un taller: los primeros tres meses es dedicado á recados y limpieza; luego, por lo que vé, no por lo que se le enseña, se inicia en ayudar á los oficiales en

aquellas operaciones sencillas para las que no se necesitan conocimientos especiales y se le asignan un par de reales diarios: sigue en su labor imitativa, desconociendo por que ejecuta lo que hace, de tal suerte y no de otra, sin pararse á calcular la manera de simplificar la labor, de ir á favor del trabajo, de buscar su propio alivio, en una palabra, por medio de combinaciones que no alcanza su poco cultivado ingenio.

Si es herrero, no le hableis de las propiedades del hierro maleable ni de sus aplicaciones más acertadas; si carpintero, no le metáis en apreciar los inconvenientes ó las ventajas de tal ó cual madera; si zapatero, no le hagáis discurrir sobre los resultados que producirán unas botas de charol en los pies de un segador, ni le metáis en cálculos matemáticos para cortar con provecho una piel; si jardinero, tampoco le preguntéis por qué al remondar un árbol se cortan unas ramas y se dejan otras, si impresor, por qué determinadas casillas de un modelo han de ser más anchas que otras: el caso es acabar pronto la pieza de hierro; labrar á escape la madera; dejar listas las botas en el menor tiempo posible; mutilar con rapidez el árbol: terminar enseguida el estado.

Con cuatro rudimentos de un arte ó oficio cualquiera, vuestro aprendiz, sin principios fundamentales, abandonará el primitivo taller, no por el afán de aprender, sino porque el nuevo patrón le ofrece un real más.

(Se continuará.)

Veremos...

«Un príncipe polonés, incrédulo y materialista, escribió un libro negando la inmortalidad del alma; estaba para hacerlo imprimir, cuando paseando un día en su parque, se echó á sus pies una mujer anegada en llanto, y le dijo con profundo dolor: «Mi buen señor, mi marido acaba de morir, y su alma está quizá en el purgatorio; sufre...; pero soy tan pobre que no tengo ni aun para hacer celebrar una Misa por su alma. Dígnese vuestra bondad auxiliar á mi pobre marido.»

Aunque el príncipe estaba en abierta oposición con la fe de la mujer, no tuvo valor para rechazar su súplica, y la dió una moneda de oro, con la que dichosa aquella corrió hacia la iglesia y rogó al primer sacerdote que encontró celebrase algunas misas por su marido.

«Cinco días después de este hecho, á la caída de la tarde, el príncipe releía y corregía por última vez el manuscrito de su libro, solo en su gabinete, cuando levantando la vista vió junto á su persona un hombre vestido al uso de los aldeanos del país.—Príncipe, le dijo el desconocido vengo á daros gracias. Soy el marido de la pobre mujer que os pidió una limosna hace pocos días para poder celebrar la Santa Misa por el descanso de mi alma. Vuestra caridad ha sido agradable á Dios, y me ha permitido vengá á daros gracias por tan inestimable beneficio.—Dichas estas palabras, el paisano desapareció como una sombra. Indecible fué la emoción del príncipe; ante prueba tan irrecusable, se convirtió á Dios sinceramente, y perseveró en el buen camino hasta la muerte.»

P. Lacordaire.

Notas Valencianas

Con tantas lluvias y tanto trastorno atmosférico, el tiempo sigue fresco, más de lo que es de natural en Valencia y por estas fechas.

Pero como ahora la moda está en batir toda clase de records, nuestras simpáticas paisanas siguen en el empeño de batir el de frescura, al tiempo, á las nubes, á la lluvia y á todo el que se presente.

Dicen los inteligentes y los que se entretienen en analizar estas cosas, que noches de moda y de funciones extraordinarias, y aún en muchas de las ordinarias, no se sabe qué admirar más, si lo fresco del tiempo ó lo fresco de los trajes de nuestras pudorosas paisanas.

Y esto aunque llueva, haya humedad ó sople el poniente.

Con ponerse un ligero y vaporoso chal á guisa de bandolera, para que cubra menos, estamos abrigadas.

Como todo cambia en este mundo, no es extraño que hasta los refranes se modifiquen.

Al de «Ande yo caliente y riase la gente», le ha sustituido el de «Visto cual la moda dice, aunque usted se escandalice».

Esto no es verso, pero es verdad.

Anverso. En el gran casino de la Exposición todo es lujo deslumbrador.

Reverso. En el gran casino de la Exposición se ha encontrado un elegante monedero de señora. Dentro había solamente una papeleta de empeño.

En la era

Muerta está la brisa,
dormidos los vientos,
el sol del estío
escupe su fuego
calcinando los haces de trigo
que despiden dorados reflejos,
al saltar sus aristas heridas
por los trillos, que pasan corriendo.

La campiña duerme
la siesta en silencio
como abotargada.

Turban un momento
la quietud de la siesta, las notas
de la copla que entona el labriego
de pie sobre el trillo;
copla cuyos dejos
aumentan la calma,
convitando al sueño,
canción planidera
que tiene recuerdos
de las coplas que entonan las madres
al infante que duerme en su pecho.

La campiña duerme,
descansan los vientos,
el sol del estío
escupe su fuego,
un exceso de vida dió al campo
la quietud del sueño.

Se extingue la copla
y aumenta el silencio
el hervir estridente que forman
las cigarras rozando sus élitros
y la parva se queja oprimida

Un exceso de vida dió al alma
quietud y silencio,
tristes realidades
trillaron mis sueños,
calcinando ilusiones floridas
que exhalaban continuos lamentos...

Para henchir con el trigo las trojes,
de la trilla es preciso el tormento;
es preciso trillar ilusiones
para henchir de venturas el pecho.

Luis Ecurra.

De Todas Partes

• Tenemos á la vista el balance de la Cooperativa del Círculo Barcelonés de obreros.

Corresponde al segundo semestre del pasado año y según los datos que de él se desprenden, ha funcionado la Sociedad, en ese espacio de tiempo, con un activo de 23.209'43 pesetas y un pasivo de 19.919'34, siendo por tanto el beneficio de pesetas 3.290'09.

Una cooperativa bien montada en Orihuela, algo podía resolver el problema del hombre.

• La Academia Católica de Cartagena está de enhorabuena, según son halagüeños los ecos que llegan hasta nosotros. Al mismo tiempo que procuran dar pan al obrero le proporcionan sólido alimento para el alma haciéndolos profunda y prácticamente cristianos.

El día 13 dió á los obreros una conferencia, el eximio orador D. Gregorio Sánchez Bares, capellán de la armada. Acomodándose al auditorio hizo una graciosa disertación sobre el sugestivo tema *Cobardías de los Católicos*.

• Adelantan rápidamente las obras para la estación del tranvía de Crevillente.

• En Valencia continúa celebrándose el concurso de fuegos artificiales.

Esta noche se ha quemado el tercer castillo, confeccionado por un pirotécnico de Reus.

En la gran fiesta donde ha sido disparado el castillo, estaba lleno del público más selecto.

ELDA. Ha sido nombrado director del manicomio provincial D. Buenaventura Pérez.

• Son considerables los destrozos causados por la granizada que en pasados días cayó en el término de Cati.

Los viñedos, trigos y frutas han sido arrasados.

ORIHUELA. Han terminado las oposiciones al cargo de Penitenciario vacante en esta Catedral.

Nuestro amigo el M. I. Sr. D. Gabriel Llompart, único opositor, ha hecho brillantísimos ejercicios.

Reciba nuestra enhorabuena.

• En breve se verificará el enlace de la Srta. Patrocinio Luis con el acreditado comerciante D. Emilio Salar.

También se anuncia el próximo enlace de D. Francisco Mira con una distinguida señorita de esta localidad.

• El pasado jueves á las 14 y 20 minutos se dejó sentir en esta población una ligera oscilación sísmica que causó la alarma de algunos vecinos, siendo las calles de S. Juan y Agrasot en las que el fenómeno tuvo mayor intensidad. Ayer á las 12 y 3 minutos se repitió el fenómeno con más intensidad.

• Solemnísimas han sido las fiestas del tercer centenario de la erección del templo de Santiago Apóstol.

La procesión del día 27 estuvo concurrísimas y solemne.

En la imposibilidad de ofrecer á nuestros lectores la reseña de las fiestas, nos limitamos á decir que éstas superaron con mucho las previsiones de cuantos conocían el programa.

Nuestra enhorabuena á los organizadores de los festejos, especialmente al celoso párroco de Santiago, D. José María Mompeán.

• El jueves tomó posesión de la Alcaldía D. Tomás Brotons.

• Para Valladolid y Valencia respectivamente han salido los jóvenes D. Agustín Caballero y D. Manuel Ferrer.

• En la próxima semana tendrá lugar en Palma de Mallorca el segundo Congreso Regional de Congregaciones Marianas, que vestirá indudablemente extraordinaria solemnidad.

Con objeto de asistir á él, saldrá el día 7 de nuestra ciudad un grupo de congresistas, cuyo número no bajará de 15; á los que deseamos una feliz travesía.

IMPRESA DE LA LECTURA POPULAR